SEGURIDAD VIAL | MINISTERIO DE TRANSPORTE

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Constancia de trámite aprobado de Licencia de Conducir

Municipio:

Nombre y Apellido:

Número de DNI:

Fecha de vencimiento:

Clases aprobadas:

Firma y sello del responsable

del Centro de Emisión

Por medio de la presente se deja constancia que el trámite de licencias de conducir descripto ha sido aprobado por la autoridad municipal pertinente.

Esta "*Constancia de Trámite Aprobado*" se expide excepcionalmente en el marco de la Resolución N° XX/2023 del Ministerio de Transporte de la provincia de Buenos Aires, siendo solamente válida cuando sea presentada en conjunto con la Licencia Digital obtenida a través de la aplicación MI ARGENTINA.

Una vez finalizado el plazo establecido en la citada Resolución, deberás presentarte en tu Centro de Emisión a solicitar tu *Licencia Nacional de Conducir* en formato físico.

G O B I E R N O DE LA P R O V I N C I A DE B U E N O S A I R E S
2023 - Año de la democracia Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2023-51931888-GDEBA-SSTAYLMTRAGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 20 de Diciembre de 2023

Referencia: Modelo "Constancia Trámite Aprobado de Licencia de Conducir"

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS, ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2023.12.20 10:39:18 -03'00'

LUCIA MATTAROLLO
Personal Administrativo
Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal
Ministerio de Transporte

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS, ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2023.12.20 10:39:18 -03'00'